

# **Notas a los Estados Financieros año 2013**

**TELMAGIC S.A.**

[Notas a los Estados Financieros año 2013](#)

## **Notas a los estados financieros**

### **1. Información general**

EL SALVADOR. A 31 de diciembre de 2011, el capital social es de \$1,000,000.00 pesos salvadoreños, dividido en 100,000 acciones ordinarias y preferidas en la capital de Guatemala en la CIMA SAMANAS II SOC. A.C. La actividad principal es TELMEX/S.A. de C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS PARA EL CONSOLIDADO.

### **2. Estado de situación financiera y políticas contables**

Este informe financiero es elaborado por los ejecutivos de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para PYMEs establecidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CNC) o adoptadas por la Comisión de Estándares de la SC (CECPAEDS); b) desde el 11 de enero del 2011 por la Superintendencia de Instituciones.

Este informe financiero tiene presentación en dólares estadounidenses.

Las principales políticas contables seguidas por TELMEX S.A. son la adopción de las tablas financieras de servidores de la contabilidad por la Sociedad Interamericana de Contabilidad. Toma en cuenta PYMEs adoptadas por Estados Unidos los siguientes:

#### **1. Principios de registro en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa la oportunidad que tiene la empresa para obtener un resultado neto estableciendo los estados financieros bajo la hipótesis de que el resultado es estable, ya que la gerencia general figura la entidad como una entidad estable, o bien se considera una alternativa real razonable que proceder de una de estas formas. Considera la gerencia al realizar una evaluación una convención de la contabilidad de resultados establecidos que no tiene la capacidad de producir efectos sobre las cifras ni sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando normalmente, permanente o temporalmente, o resulte en cambios en los estados financieros.

Cabeza la compañía ha puesto los estados financieros bajo la hipótesis de registración en marcha, porque no habrá, tanto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las causas para las que la entidad no ha considerado seguir en reposo en marcha.

Al registrar en la hipótesis de registro en marcha resulta apropiada la gerencia considerar para todo la información disponible sobre el futuro, que deben cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del fin o del periodo sobre el que se informa, sin desviación de lo permitido.

#### **2. Base contable de los estados financieros**

Se consideran los estados financieros, excepto en lo referente sólo la información sobre las operaciones, conforme la legislación de la contabilidad de los estados financieros.

#### **3. Materialidad (importancia relativa) y significado de términos**

Se presentan en la memoria una serie significativa de perdidas netas que, al considerarlas por separado, las ganancias del ejercicio anterior distan de resultar igual en importancia neta.

#### Compensación

No se compensan las ganancias con pérdidas ni las pérdidas con ganancias en el mismo período contable.

#### Presentación de la información

Se presentan en forma individualizada, considerando cada uno de los períodos contables.

#### Intercambios comparativos

A través de los SII se presentan en resumen, al inicio, informaciones comparativas referentes al período anterior para facilitar la comprensión del período actual. Se indican referencias comparativas para la información financiera y contable, donde aparecen datos para la comparación de las distintas fracciones del período contable.

Si existen resultados de presentación más detallados o de períodos en períodos contables anteriores se recuerda en los respectivos apartados que se han presentado los datos.

#### Unidadidad en la presentación

Se establece la presentación y clasificación de las perdidas en un período contable en un solo apartado.

Una vez establecida la naturaleza de las pérdidas en la actividad económica del período contable, se establece que sería más apropiado una presentación y una clasificación más precisa de resultados que sirva más optimamente la comprensión de los resultados, teniendo en cuenta las estrategias para la elaboración y optimización de resultados de la SII.

Por tanto, SII no impone la clasificación de las pérdidas.

#### Estado de situación financiera

Distinguen entre pérdidas contables y resultados de pérdidas financieras. Se presentan las demás operaciones en el resultado del ejercicio contable.

#### Activos con límite

Se clasifican los activos que tienen periodo

(a) Se esperan vender o utilizar en todo la actividad de producción o consumo dentro de dicho período.

(b) Se realizan en otro período.

(c) Se espera realizar el ejercicio dentro de los mismos períodos siguientes al período contable.

(d) El activo es de nuevo uso y tiene una vida útil menor a dos años, siendo su valor en el ejercicio contable menor que su costo.

Se clasifican como los activos utilizados dentro del ejercicio.

#### Pérdidas contables

Se clasifican en grupo como siguientes:

(a) Se originan en la actividad normal de operación.

(b) Se originan en la actividad no normal de operación.

(c) Se originan en la actividad de explotación de los bienes.

- (i) El plan de desarrollo regional debe de tener una visión integral de la Ruta del presidente sobre el tema de desarrollo; o)
- (ii) Pueden establecerse mecanismos para agrupar las zonas que se han puesto dentro del mismo, los cuales podrían adaptarse a la fecha de la presentación del plan de desarrollo.

#### **Táctica de desarrollo integral**

Se presentaría como las partes de desarrollo, tanto a gobiernos municipales como a gobiernos estatales, de desarrollo integral.

Se presentaría con dirigibles de las partes mencionadas en el desarrollo integral de acuerdo a su función.

#### **Parado de desarrollo en el presupuesto**

Este parado financiero reflejaría los compromisos que tienen de acuerdo con el presidente y el Gobernador del presidente sobre el que se establecerán objetivos de desarrollo, y la elaboración de los mismos deben ser claros y claros. Especifica para lo que se va a hacer en las zonas que pertenecen al desarrollo integral con los presupuestos, así como el alcance de tales zonas para cumplir objetivos de desarrollo integral. Los recursos que se necesitan para cumplir con los objetivos de desarrollo integral de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación, así como las autorizaciones de ejecución integral del presidente, así como el acuerdo popular de acuerdo con la presentación de los presupuestos y las autorizaciones para las áreas sujetas de la autoridad de acuerdo al presidente.

#### **Parado de Bases de desarrollo:**

La autorización sobre las Bases de desarrollo proporciona a los gobiernos de los estados financieros para establecer la estrategia de desarrollo para garantizar el desarrollo y una estrategia de desarrollo a las autoridades de la entidad para establecer planes de desarrollo.

#### **Desarrollo integral y sus componentes para cubrir:**

Los desarrollos comunitarios están destinados al desarrollo económico y social en relación con la zona de desarrollo integral.

#### **Investigación:**

No aplica.

#### **Propiedad, planteo e opción:**

##### **Resumen:**

Un elemento de presupuesto, planteo e opción es necesario cuando se crean o se crean o

- (i) Una propuesta que la entidad plantea no tiene el compromiso formalizado del presidente que el presidente del planteo por la entidad con disponibilidad;
- (ii) Se presentan garantías para el planteo o respuesta de la entidad o institución para el desarrollo a través de la propuesta o respuesta;
- (iii) Se presentan otras claves, más si es posible;
- (iv) Se establece una respuesta formalizada;

Las siguientes son las exigencias de propuestas, planteos y otras garantías que se presentan cada uno de los apartados del desarrollo integral:

Categoría:	Número de planteos o opciones:
Llamado:	00
Planteos:	00
Garantías:	00

Magnesio, ferramentas carga	0
Espigas y material de oficina	0
Vehículos de motor	0
Espigas de construcción	0

Se un elemento de propiedad, planta y equipo simple, los cuales para ser compensados contribuirán al pago del servicio por los servicios dadas como un medio para el manejo adecuado de la propiedad.

Categorías	Dólares
Ferramentas	Crédito impago
Espigas	Crédito impago
Automóviles	\$ 1.000
Magnesio, ferramentas carga	\$ 10.000
Espigas y material de oficina	\$ 1.000
Vehículos de motor	\$ 1.000
Espigas de construcción	\$ 1.000

#### Medición en el momento del retiro el inventario

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumple las condiciones para ser manejado como un inventario, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio adquirido en el momento de su adquisición. Si el pago se aplaza hasta más de los nueve meses de crédito, la diferencia entre el precio original y el costo es el total de los pagos se incrementará como muestra la fórmula del precio.

#### Componentes de costo

##### a) costo de los elementos de propiedad, planta y equipo adquirido:

- (a) Se paga al adquiriente, incluidos los gastos de transporte y los impuestos aduaneros.
- (b) Los gastos adicionales necesarios para que pueda operar el bien comprado por la persona.
- (c) La estimación inicial de los costos de mantenimiento y uso del elemento, así como la relación entre el bien adquirido, la utilización en que estará esa unidad y la utilización del lugar sobre el que se sitúa, la utilización en que estará esa unidad cuando se adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento dentro de determinado período.

El inventario permanece de los gastos en el tiempo en línea de un elemento de propiedad, planta y equipo adquirido cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para el uso de la misma previsto por la persona.

El costo de un activo aumentado por la propia utilidad o deterioro reduce la misma persona que el costo de elemento de propiedad, planta y equipo adquirido.

#### Medición posterior al momento en que se realizó la compra

Medición posterior al momento en que se realizó la compra

producir una serie constante, en el momento de la realización, sobre la depreciación permanente y el importe correspondiente al uso posterior por el tiempo de vida que haya restado.

Solo se recoge aquí el valor permanente del uso posterior de las superficies rurales o, más bien, total, como resultado de su utilización en Usos, concretamente como explotación rural, del terreno para obtener rentas o beneficios o bien por servicios que el terreno ofrece al resto de la economía para lo que el agricultor tiene ciertas facultades, en el caso específico anterior, del que goza directamente en virtud de tales facultades el fraude del período anterior que se refiere.

Si se revisan los elementos de propiedades, planta y equipo, en liquidación, quedará visto lo siguiente: que pertenecen a la tierra, bien sea, en suerte de suelo, en que poseen tales facultades para explotarlos en el momento de su liquidación.

Cuando se revisa un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación permanente de precios anterior, en la fecha de la liquidación será eliminada cuando el importe del libro legal del terreno de acuerdo con lo que se menciona en el apartado sobre depreciación, hasta alcanzar el importe restante del saldo que sea constitutivo de la siguiente forma:

- Si en el balance el importe de libro de ese suelo es menor que el resultado de la depreciación anteriormente mencionada, no debe restarle ningún valor adicional en el patrimonio, bien es más conveniente que se supere el resultado del desembolso del terreno, el importe del cual es el resultado del periodo en la medida en que sea necesario de su desembolso por los resultados del mismo dentro del período anterior y en el resultado del periodo.
- Cuando se reduce el importe en libro de un suelo como resultado de una depreciación anterior que se encuentra en el resultado del periodo que corresponde a la liquidación de acuerdo con el resultado anterior de la liquidación que corresponde a la liquidación anterior en el resultado de la liquidación en relación con ese suelo. La depreciación anterior es el resultado anterior sobre el importe actualizado en el patrimonio dentro de la cuenta de liquidación de suelos.

El resultado anteriorizado de los elementos de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio será transferido directamente a ganancia permanente, cuando se produzca la liquidación definitiva.

#### Depreciación

Para determinar el importe de liquidación se siguen las siguientes etapas:

- Importe depreciable
- Valor residual
- Vida útil

El importe depreciable de cada uno es el resultado de la tierra multiplicado a %, luego de su vida útil determinada después de reducir el valor residual. Apreciación permanente y depreciación permanente.

El resultado final es del 10% en que para un equipo de explotación en que la depreciación es más alta que la de la otra, es decir, el porcentaje del valor residual multiplicado se aplica a su valor bruto, posteriormente al resultado se le aplica el valor de mercado que resulta en ese momento, y los datos están más tarde entre los que están destinados en la tabla de edad útil, y posteriormente se suman en cuantos se presentan determinados en los estados del punto anteriormente mencionado por la autoridad de explotación agrícola por la junta general de autoridades. Los cambios en las edades establecidos de acuerdo

**prospectiva:** el impacto de las estrategias actuales, así como su implementación en la NDC o Política Climática. También se han trabajado las Comunidades y Fronteras.

(b) Salvo de la depreciación de capitalización en el resultado del proyecto de los impactos a la prospectiva, plantea y evalúa otras posibles consecuencias que el proyecto pudiera causar.

#### **Objetivo del valor**

El valor es un elemento de propiedad física y riqueza o bienestar social o tangible que tiene relación con la importancia insuperable de proteger el fondo de cada persona sobre el que se nutre, es decir, el valor esencial de la existencia del valor de importancia. El valor social es tanto un resultado final planteado por la responsabilidad de la corporación por la protección de la naturaleza y la administración al importe correspondiente que ha de ser compensada con el importe que lleva para determinar el conocimiento del valor.

La medida por el efecto del valor es fundamentalmente el resultado del proyecto, o sea que el servicio sea ofrecido a una larga duración para satisfacer las necesidades de los usuarios mediante medidas para difundir el valor en las personas implicadas en el desarrollo sostenible.

#### **Al resultado económico y otros aspectos del valor**

Los resultados económicos son resultados de la actividad económica que se realiza en el sistema que es una de las bases de la economía moderna, las cuales están basadas en la medida de la actividad económica y sus consecuencias con la base de creación económica y crecimiento de las personas, esto hace que los factores de desarrollo tengan su apoyo al valor en tanto de estos se trate.

#### **Beneficios a los empleados**

##### **Los beneficios a los empleados comprenden:**

(a) Los beneficios a los empleados a corto plazo tales como los siguientes, se se impone regularmente como de los servicios prestados al final del periodo actual sobre el que se informa en el que los empleados tienen las siguientes ventajas:

(i) medallas, galardones y premios a la mejoridad personal.

(ii) premios por servicios sobresalientes y servicios realizados por excelencia.

(iii) participantes en premios y concursos.

(iv) beneficios de acuerdo a la actividad laboral como premios medallas, galardones, certificados y otros de honor y servicios prestados a los empleados individuales y colectivos.

(b) Beneficios para empleados tales como los siguientes:

(i) beneficios por servicios prestados personalmente y pagos realizados por servicios.

(ii) otros beneficios para empleados tales como los servicios de vida o los beneficios de servicios que se realizan al empleado.

(c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:

(i) los servicios que se realizan a largo plazo tales como los servicios a largo plazo de servicios o años laborales.

(ii) los servicios de antigüedad a otros beneficios por largo tiempo, tal como:

(iii) los beneficios por antigüedad y jubilación.

(d) Otros beneficios para personal.

## **Resumen teórico y conclusiones**

Un análisis crítico de la legislación en materia de contratos de trabajo establece que las principales debilidades se encuentran en la falta de claridad y precisión en la redacción de los mismos, así como en la ausencia de una adecuada regulación de su cumplimiento.

(i) sobre el punto de cómo establecer el contrato de trabajo (cumplir o no cumplirlo). Si el contrato no cumple es válido al principio, con el fin de que sea ejecutado, aunque no cumpla con lo establecido en él, pero si cumple es válido en su totalidad en tanto que el punto anterior (i.e. que cumple al principio) es válido en la ejecución de lo establecido en él.

(ii) sobre la validez de los contratos que no cumplen con lo establecido en la legislación, ya sea porque no cumplen con lo establecido en la legislación o porque no cumplen con lo establecido en la legislación.

Los beneficios que se obtienen son la posibilidad de garantizar la ejecución del contrato de trabajo, así como la posibilidad de establecer la responsabilidad del trabajador en caso de incumplimiento de lo establecido en el contrato de trabajo, así como la posibilidad de establecer la responsabilidad del trabajador en caso de incumplimiento de lo establecido en el contrato de trabajo.

## **Práctica**

Dado lo anterior, una práctica alternativa es establecer una legislación que establezca claramente las sanciones y multas para las personas que incumplen con lo establecido en la legislación.

(i) una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

(ii) o permitir que la multa sea una disposición de acuerdo con la legislación para aplicarla en el trabajo.

(iii) establecer una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

La multa puede ser de tipo legal o voluntaria.

Una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

(i) un multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

(ii) la legislación.

(iii) otra como de tipo legal.

Una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

(i) establecer una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

(ii) una multa que sea aplicable tanto a las empresas como a los trabajadores que incumplen con lo establecido en la legislación.

Se establecen multas que se apliquen tanto a las empresas como a los trabajadores.

## **Autonomía y principio de voluntad**

Por lo tanto, la legislación establece que se aplica tanto a las empresas como a los trabajadores cuando el trabajo es voluntario y se establece que se aplica tanto a las empresas como a los trabajadores.

## **4. Elección y ejecución de criterios**

1.-) Base imponible de impuesto sobre la renta	0.00
Valores revaloriz.	12%
Diferencia entre la base imponible determinada y el valor a revalorizar	13%
Impuesto sobre renta pagado	0.00
(-) Impuesto de retención (IR), resto de otros tributos y diferencia de impuesto a la renta	(0.00)
(-) Crédito tributario por impuesto a la renta pagado en exceso	(0.00)
9.1.    Valores determinados de acuerdo al Reglamento aplicable de la ley orgánica de impuesto sobre la renta (Art. 30 y la LIRTI)	
9.2.    Valores determinados de acuerdo a la LIRTI Art. 31 y 32 (Art. 4)	
10.-) Diferencias entre los datos registrados en el sistema y los que se informan que aparecen en el informe.	
Se han hecho las búsquedas correspondientes dentro del periodo entre el que se informa que aparecen los datos financieros.	
11.-) Aprobación de los estados financieros.	
Cópia fechada 27 de Febrero de 2014 los estados financieros mencionados para su publicación por el Director General Sr. Manuel Alvarado Mora. Enclosed quedando a disposición de los accionistas, quienes les apoyamos el 28 de marzo de 2014	

  
Sr. Manuel Alvarado Mora  
Director General

  
C. M. (en la firma figura el nombre de la persona)  
Controlador  
Reg. 0.21100



